

GACETA

MUNICIPAL

Órgano Oficial de Publicación del Municipio de Tizimín, Yuc., Méx.



No.10



Tizimín Yucatán a 08 de marzo del 2016



TITULAR RESPONSABLE:

LIC. FRANCISCO ALFONSO POLANCO DIAZ.
Registro Estatal de Publicaciones Oficiales de Yucatán
No. CJ-DOGEY-GM-035



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial de Publicación del Municipio de Tizimín, Yuc., Méx.

No. 10

ÍNDICE DE CONTENIDO

Modificación del Sistema Contable del Presupuesto de Ingresos del Monto de Infraestructura y Fortalecimiento del Ejercicio de Tizimín, Yucatán del año 2016.----- pag.04



www.tizimin.gob.mx

TITULAR RESPONSABLE:
LIC. FRANCISCO ALFONSO POLANCO DIAZ.
Registro Estatal de Publicaciones Oficiales de Yucatán
No. CJ-DOGEY-GM-035

Dirección: Palacio Municipal C.51 S/N Centro. CP. 97700 TEL. (986) 86 35389

ACTA NÚMERO: VEINTISÉIS _____

EN LA CIUDAD DE TIZIMÍN, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS Y CERO MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, ESTANDO REUNIDOS EN EL SALÓN DE ACTOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SE EFECTUÓ LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN 2015-2018, MISMA QUE FUE CONVOCADA, POR QUIEN TIENE FACULTAD PARA HACERLO, PREVIAMENTE Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS TREINTA Y TRES Y CINCUENTA Y SEIS FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, MISMA QUE SE REALIZÓ DE ACUERDO AL SIGUIENTE: _____

_____ ORDEN DEL DÍA _____

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. _____

SEGUNDO: LISTA DE ASISTENCIA. _____

TERCERO: DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. _____

CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. _____

QUINTO: PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA LA MODIFICACIÓN EN EL SISTEMA CONTABLE DEL PRESUPUESTO DE INGRESO DEL MONTO DE INFRAESTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN DEL AÑO 2016. _____

SEXTO: AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (ADM). _____

SÉPTIMO: AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA SECRETARIA DE LA COMUNA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN, TENGAN LA FACULTAD DE SUSCRIBIR EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN EL PROCESO DE PLANEACIÓN Y ACCIONES DEL DESARROLLO URBANO CON EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE Y EL INSTITUTO DE DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL (INDERM). _____

OCTAVO: AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS, PUEDA GESTIONAR RECURSOS ANTE EL FIDEICOMISO "FONDO DE APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD" (FAIP), ASÍ COMO LA FACULTAD DE SUSCRIBIR CONTRATOS Y CONVENIOS ESPECÍFICOS PARA LA OBTENCIÓN DE DICHS RECURSOS Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRA EN TIEMPO Y FORMA, EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN. _____

NOVENO: AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL TRÁMITE DE PENSIÓN DE LA SEÑORA DULCE MARÍA DEL SOCORRO TZUC TUZ, POR SER CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ GABRIEL CAB NOH. _____

DÉCIMO: AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL TRÁMITE DE PENSIÓN DE LA SEÑORA NORA ESTHER CHÁVEZ AGUILAR, POR SER CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ DIONISIO GÓMEZ PINTO. _____

DÉCIMO PRIMERO: AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL TRÁMITE DE PENSIÓN DE LA SEÑORA BERTA CANCHÉ Y QUIJANO, POR SER CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ ERNESTO MARTIN TEJERO. _____

DÉCIMO SEGUNDO: AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL TRÁMITE DE PENSIÓN DE LA SEÑORA FÁTIMA DEL ROSARIO CEME CEME, POR SER CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ MANUEL AMÍLCAR LÓPEZ CANO. ---

DÉCIMO TERCERO: AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL TRÁMITE DE PENSIÓN DE LA SEÑORA MARÍA ESTHER RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, POR SER CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ DOMINGO GONZÁLEZ REYES. ---

DÉCIMO CUARTO: ASUNTO GENERALES. -----

DÉCIMO QUINTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

ACTO CONTINUO SE PROCEDE A CELEBRAR LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO.-----

PRIMERO. DE ACUERDO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL SECRETARIA DE LA COMUNA PROCEDE A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

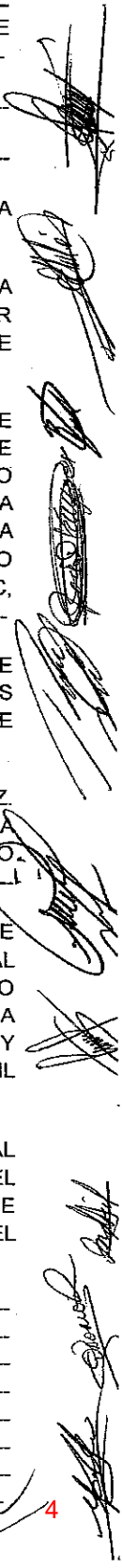
SEGUNDO. CONFORME AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN PROCEDE AL PASE DE LISTA, ESTANDO LOS SIGUIENTES REGIDORES: LIC. JORGÉ ALBERTO VALES TRACONIS, T.P. GREGORIO SANDOVAL ARAUJO, LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, ING. SERGIO ENRRIQUE CHALÉ CAUICH, LIC. MIGSY ALONDRA CASTRO CAMPOS, MVZ. LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ, IQI. SHELINA OSORIO RAMÍREZ, LIC. CINTHIA ALEJANDRA MAY TORRES, C. JOSÉ DOLORES KUYOC XULUC, C. WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA Y C. MARIEL GUTIÉRREZ PALMA. -----

TERCERO. DE ACUERDO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE ESTAR PRESENTE LOS ONCE REGIDORES, EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. -----

CUARTO. CONFORME AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL REGIDOR MVZ. LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ SOLICITA AL CABILDO DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DEBIDO A QUE TODOS CONOCEN EL CONTENIDO DE LA MISMA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

QUINTO. EN CUMPLIMIENTO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN PIDE AL CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL C.P. HELBERT JOSÉ SÁNCHEZ POLANCO INTERVENGA EN LA SESIÓN, PARA PRESENTAR LA MODIFICACIÓN EN EL SISTEMA CONTABLE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL MONTO DE INFRAESTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN DEL AÑO DOS MIL DIECISÍS, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

SEGUIDAMENTE, EL C.P. HELBERT JOSÉ SÁNCHEZ POLANCO TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN PRESENTA LA MODIFICACIÓN EN EL SISTEMA CONTABLE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL MONTO DE INFRAESTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN DEL AÑO DOS MIL DIECISÍS:-----

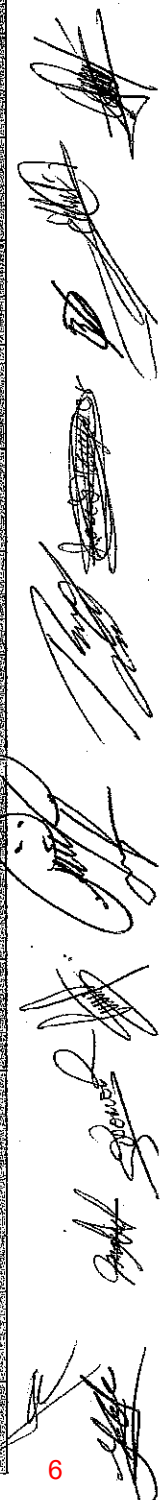


MUNICIPIO DE TIZIMIN YUCATAN
 Calendario de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2016

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
110	INGRESOS CORRIENTES	2,395,742.00												
110	INGRESOS DE GESTION	1,541,958.00												
110	IMPUESTOS	4,855,830.00												
111	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	7,500.00												
111	Impuesto sobre Erendas de Naturaleza													
111	Impuesto y Cargas Ambientales	5,000.00	450.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	500.00
4115-01-02	Ciudades y Cabos Municipales	25,000.00	1,500.00	2,300.00	2,300.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	1,800.00	2,100.00
4115-01-05	Concepciones y Bienes Personales	45,800.00	3,800.00	3,200.00	3,200.00	3,600.00	3,600.00	3,800.00	4,700.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	4,500.00	4,500.00
4115-01-07	Otros Especificos no Especificos													
112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	2,156,720.00												
112	Impuesto Predial	2,530,720.00												
4112-01-01	Urbanos	2,530,720.00												
4112-01-01-01	Residencial	2,215,100.00	180,300.00	180,400.00	180,400.00	180,400.00	180,400.00	180,400.00	180,400.00	180,400.00	180,400.00	180,400.00	164,530.00	186,950.00
4112-01-01-02	Comercial y de Servicios	312,620.00	30,800.00	26,120.00	26,120.00	26,410.00	26,410.00	26,410.00	26,410.00	26,410.00	26,410.00	26,410.00	14,880.00	27,400.00
113	MULTISERVICIOS DE PRODUCCION ECONOMICA	2,112,760.00												
113	TRANSACCIONES	2,112,760.00												
4113-01	Impuesto sobre el Valor Agregado	2,112,760.00												
4113-01-01	Urbanos o Renta Propiedad	20,900.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,650.00
4113-01-05	Acabz con Escritura o Registro Publico	2,091,860.00	180,720.00	190,470.00	175,240.00	207,300.00	211,712.00	189,080.00	211,712.00	184,240.00	158,720.00	165,430.00	102,133.00	170,865.00
114	OTROS IMPUESTOS	136,550.00												
4114-01	Impuestos sobre Inmuebles Públicos y Operaciones Gubernales	136,550.00												
4114-01-01	Combates y Actos Jurídicos en general	136,550.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	10,500.00	12,600.00
115	DEREBOS	1,694,580.00												
115	DERECHO POR EL USO GOBERNATORIAL	409,610.00												
4115-01	Por el Uso de Copias o Plats de Mercado, Especifico en la Via o Parque Públicos	400,610.00												
4115-01-01	Locales a Plazo de Mercado	270,500.00	22,575.00	22,575.00	22,575.00	22,575.00	22,575.00	22,575.00	22,575.00	22,575.00	22,575.00	22,575.00	22,575.00	22,575.00
4115-01-02	Espacios en la Via Pública	60,500.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00
4115-01-03	Espacios en Parques Públicos	68,210.00	5,700.00	5,700.00	5,700.00	5,700.00	5,700.00	5,700.00	5,700.00	5,700.00	5,700.00	5,700.00	5,700.00	5,850.00
116	DEREBOS POR EL USO GOBERNATORIAL	1,284,970.00												
4116-01	Servicio de Agua Potable, Drenaje y Alcantarado	5,221,340.00												
4116-01-01	Toma Doméstica	3,874,900.00	306,550.00	306,550.00	306,550.00	306,550.00	306,550.00	306,550.00	306,550.00	306,550.00	306,550.00	306,550.00	306,550.00	306,750.00
4116-01-02	Toma Comercial	850,550.00	74,220.00	74,220.00	74,220.00	74,220.00	74,220.00	74,220.00	74,220.00	74,220.00	74,220.00	74,220.00	74,220.00	74,220.00
4116-01-04	Contratación, operación e Inadecuación de Tomas nuevas	600,890.00	40,905.00	40,905.00	40,905.00	40,905.00	40,905.00	40,905.00	40,905.00	40,905.00	40,905.00	40,905.00	40,905.00	40,905.00
4116-01-05	Reparaciones	97,570.00	8,130.00	8,130.00	8,130.00	8,130.00	8,130.00	8,130.00	8,130.00	8,130.00	8,130.00	8,130.00	8,130.00	8,140.00
4116-01-06	Reconstrucciones	63,480.00	5,285.00	5,285.00	5,285.00	5,285.00	5,285.00	5,285.00	5,285.00	5,285.00	5,285.00	5,285.00	5,285.00	5,330.00

5

Código	Descripción	11-01	11-02	11-03	11-04	11-05	11-06	11-07	11-08	11-09	11-10	11-11	11-12	Total
4143-03-01	Populares y fiesta Social	25,000.00	2,160.00	2,160.00	2,160.00	2,160.00	2,160.00	2,160.00	2,160.00	2,160.00	2,160.00	2,160.00	2,160.00	2,160.00
4143-03-02	Medio	410,561.00	34,212.00	34,212.00	34,212.00	34,212.00	34,212.00	34,212.00	34,212.00	34,212.00	34,212.00	34,212.00	34,212.00	34,212.00
4143-03-04	Comercial, industrial y prestación de servicios	570,000.00	47,500.00	47,500.00	47,500.00	47,500.00	47,500.00	47,500.00	47,500.00	47,500.00	47,500.00	47,500.00	47,500.00	47,500.00
4143-03-05	Servicios especiales	38,590.00	3,215.00	3,215.00	3,215.00	3,215.00	3,215.00	3,215.00	3,215.00	3,215.00	3,215.00	3,215.00	3,215.00	3,215.00
4143-03-06	Servicios de Restaurantes, Hospedaje	213,900.00	17,575.00	17,575.00	17,575.00	17,575.00	17,575.00	17,575.00	17,575.00	17,575.00	17,575.00	17,575.00	17,575.00	17,575.00
4143-05-01	Imprenta, estomatología y apertura de libros	210,900.00	17,575.00	17,575.00	17,575.00	17,575.00	17,575.00	17,575.00	17,575.00	17,575.00	17,575.00	17,575.00	17,575.00	17,575.00
4143-06-01	Servicios de Policía y Judicial	568,860.00	23,805.00	23,805.00	23,805.00	23,805.00	23,805.00	23,805.00	23,805.00	23,805.00	23,805.00	23,805.00	23,805.00	23,805.00
4143-09-01	Sacrificio de ganado menor	285,670.00	6,307.00	6,307.00	6,307.00	6,307.00	6,307.00	6,307.00	6,307.00	6,307.00	6,307.00	6,307.00	6,307.00	6,307.00
4143-09-03	Sacrificio de otras especies	75,600.00	17,291.00	17,291.00	17,291.00	17,291.00	17,291.00	17,291.00	17,291.00	17,291.00	17,291.00	17,291.00	17,291.00	17,291.00
4143-09-04	Por uso de religación	207,500.00	17,291.00	17,291.00	17,291.00	17,291.00	17,291.00	17,291.00	17,291.00	17,291.00	17,291.00	17,291.00	17,291.00	17,291.00
4143-09-05	Sacrificio de ganado	345,000.00	22,816.00	22,816.00	22,816.00	22,816.00	22,816.00	22,816.00	22,816.00	22,816.00	22,816.00	22,816.00	22,816.00	22,816.00
4143-09-01	Mantenimiento y recalcación de obras cívicas	345,000.00	39,210.00	39,210.00	39,210.00	39,210.00	39,210.00	39,210.00	39,210.00	39,210.00	39,210.00	39,210.00	39,210.00	39,210.00
4143-09-02	Mantenimiento y recalcación de obras cívicas	183,200.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00
4143-09-03	Recargas de vehículos	159,250.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00
4144-02-01	Recargas de Agua Potable	105,500.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00
4144-02-02	Otras Recargas de Desechos	79,670.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00	6,539.00
4149-01	Ubicación de Fincas y Permisos	1,057,153.00	163,900.00	163,900.00	163,900.00	163,900.00	163,900.00	163,900.00	163,900.00	163,900.00	163,900.00	163,900.00	163,900.00	163,900.00
4149-02	Servicios que presta la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	355,000.00	29,590.00	29,590.00	29,590.00	29,590.00	29,590.00	29,590.00	29,590.00	29,590.00	29,590.00	29,590.00	29,590.00	29,590.00
4149-03	Exposición de Certificados, Constancias, Copias, Fotocopias y Planos Obrales	740,000.00	61,660.00	61,660.00	61,660.00	61,660.00	61,660.00	61,660.00	61,660.00	61,660.00	61,660.00	61,660.00	61,660.00	61,660.00
4149-04	Otros Derechos	59,500.00	4,208.00	4,208.00	4,208.00	4,208.00	4,208.00	4,208.00	4,208.00	4,208.00	4,208.00	4,208.00	4,208.00	4,208.00
4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	11,000.00												
4151	OTROS PRODUCTOS GENERATIVOS DE TIPO CORRIENTE	1,000.00												
4159-01	Otros Productos	11,000.00	916.00	916.00	916.00	916.00	916.00	916.00	916.00	916.00	916.00	916.00	916.00	916.00
4160	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	3,686,170.00												
4161	MANTENIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN FISCAL Y CAPUFE, Entre Otros	287,500.00	23,998.00	23,998.00	23,998.00	23,998.00	23,998.00	23,998.00	23,998.00	23,998.00	23,998.00	23,998.00	23,998.00	23,998.00
4161-01	Convenios con la Federación y el Estado (LOPEMAT, CAPUFE, Entre Otros)	77,600.00	6,465.00	6,465.00	6,465.00	6,465.00	6,465.00	6,465.00	6,465.00	6,465.00	6,465.00	6,465.00	6,465.00	6,465.00
4161-02	Iniciaciones por Falta Administrativa	443,200.00	36,933.00	36,933.00	36,933.00	36,933.00	36,933.00	36,933.00	36,933.00	36,933.00	36,933.00	36,933.00	36,933.00	36,933.00
4161-03	Sanciones por Falta al Reglamento de Tránsito	80,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00
4161-04	Donaciones	2,797,000.00												
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	1,859,870.00												
4169-01	Aprovisionamiento de Faja Anual	1,446,900.00	95,575.00	95,575.00	95,575.00	95,575.00	95,575.00	95,575.00	95,575.00	95,575.00	95,575.00	95,575.00	95,575.00	95,575.00
4169-02	Otros Aprovisionamientos	412,970.00												
4170	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, OTROS AUXILIOS	15,944,112.00												
4170-01	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, OTROS AUXILIOS	15,944,112.00												



421	PARTICIPACIONES	18,110,123.17	18,110,123.17	20,367,405.17	20,328,805.17	24,355,037.17	20,318,345.17	20,309,655.17	24,415,566.17	15,009,511.68
421-01	Participación Federales	6,987,000.00	3,532,385.00	3,532,385.00	3,532,385.00	3,532,385.00	3,532,385.00	3,532,385.00	3,532,385.00	3,532,385.00
421-01-01	Fondo General de Participaciones	6,987,000.00	3,532,385.00	3,532,385.00	3,532,385.00	3,532,385.00	3,532,385.00	3,532,385.00	3,532,385.00	3,532,385.00
421-01-02	Impuesto sobre Automóviles Nuevos	525,430.00	43,785.83	43,785.83	43,785.83	43,785.83	43,785.83	43,785.83	43,785.83	43,785.83
421-01-04	Fondo de Fomento Municipal	23,017,248.00	1,918,104.00	1,918,104.00	1,918,104.00	1,918,104.00	1,918,104.00	1,918,104.00	1,918,104.00	1,918,104.00
421-01-05	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	1,561,998.00	138,499.83	138,499.83	138,499.83	138,499.83	138,499.83	138,499.83	138,499.83	138,499.83
421-01-07	Fondo de Focalización	5,022,824.00	418,568.67	418,568.67	418,568.67	418,568.67	418,568.67	418,568.67	418,568.67	418,568.67
421-01-08	EPS Garmía y Dorel	3,470,880.00	289,240.00	289,240.00	289,240.00	289,240.00	289,240.00	289,240.00	289,240.00	289,240.00
421-02	Participaciones Estatales	812,750.00	51,062.50	51,062.50	51,062.50	51,062.50	51,062.50	51,062.50	51,062.50	51,062.50
421-02-01	Participaciones Estatales	812,750.00	51,062.50	51,062.50	51,062.50	51,062.50	51,062.50	51,062.50	51,062.50	51,062.50
421-	APORTACIONES	108,645,066.21	6,832,054.94	6,832,054.94	6,832,054.94	6,832,054.94	6,832,054.94	6,832,054.94	6,832,054.94	6,832,054.94
4212-01	Fondo para el Mejoramiento Social Municipal	68,320,549.40	6,832,054.94	6,832,054.94	6,832,054.94	6,832,054.94	6,832,054.94	6,832,054.94	6,832,054.94	6,832,054.94
4212-01-01	Fondo para la Infraestructura Social Municipal	68,320,549.40	6,832,054.94	6,832,054.94	6,832,054.94	6,832,054.94	6,832,054.94	6,832,054.94	6,832,054.94	6,832,054.94
4212-02	Fondo de Aportaciones para el Fomento de las Artes y de las Industrias y Artesanías Municipales	40,324,516.81	3,960,376.40	3,960,376.40	3,960,376.40	3,960,376.40	3,960,376.40	3,960,376.40	3,960,376.40	3,960,376.40
4212-02-01	Fondo de Aportaciones para el Fomento de las Artes y de las Industrias y Artesanías Municipales	40,324,516.81	3,960,376.40	3,960,376.40	3,960,376.40	3,960,376.40	3,960,376.40	3,960,376.40	3,960,376.40	3,960,376.40
421-	Municipales	30,000,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00
421-01	Con la Federación o el Estado	30,000,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00
4213-01-01	Hotel	12,000,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00
4213-01-02	Resaca de Espacios Públicos	6,000,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00
4213-01-08	Otros Conventos	12,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00
Totales		234,988,384.21	8,833,057.83	18,110,123.17	18,110,123.17	20,367,405.17	20,328,805.17	24,355,037.17	20,318,345.17	20,309,655.17

H. Ayuntamiento de: Tizimin
 Calendario de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2016

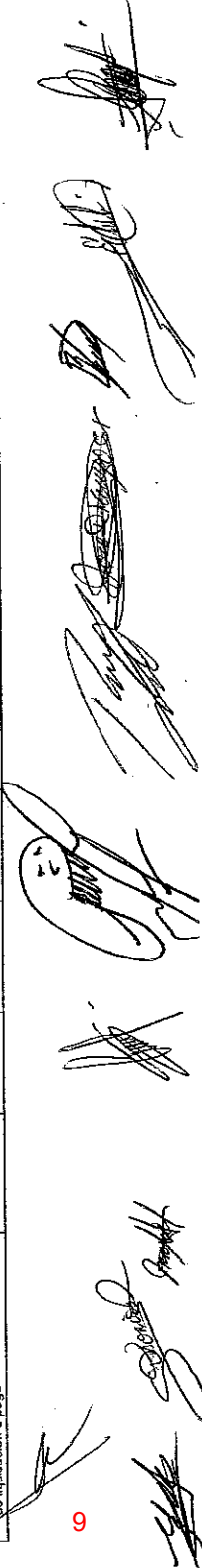
422	IMPUESTOS	10,500,000.00	10,500,000.00	10,500,000.00	10,500,000.00	10,500,000.00	10,500,000.00	10,500,000.00	10,500,000.00	10,500,000.00
422-	Impuestos	10,500,000.00	10,500,000.00	10,500,000.00	10,500,000.00	10,500,000.00	10,500,000.00	10,500,000.00	10,500,000.00	10,500,000.00
422-01	Impuestos sobre los Ingresos Públicos	75,800.00	5,760.00	5,760.00	5,760.00	5,760.00	5,760.00	5,760.00	5,760.00	5,760.00
422-01-01	Impuestos sobre el patrimonio	2,810,720.00	248,210.00	248,210.00	248,210.00	248,210.00	248,210.00	248,210.00	248,210.00	248,210.00
422-01-02	Impuesto Predial	2,530,720.00	248,210.00	248,210.00	248,210.00	248,210.00	248,210.00	248,210.00	248,210.00	248,210.00
422-01-03	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	2,112,760.00	182,470.00	182,470.00	182,470.00	182,470.00	182,470.00	182,470.00	182,470.00	182,470.00
422-01-04	Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles	2,112,760.00	182,470.00	182,470.00	182,470.00	182,470.00	182,470.00	182,470.00	182,470.00	182,470.00
422-01-05	Otros Impuestos	136,550.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00
422-01-06	> Contratos y Actos Jurídicos en General	136,550.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00

7

	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Participaciones y Aportaciones Sociales Municipales	16,834,077.17	16,834,077.17	16,834,077.17	16,834,077.17	16,834,077.17
Participaciones	6,391,646.83	6,391,646.83	6,391,646.83	6,391,646.83	6,391,646.83
> Participaciones Federales y Estados	6,391,646.83	6,391,646.83	6,391,646.83	6,391,646.83	6,391,646.83
Aportaciones	10,442,430.34	10,442,430.34	10,442,430.34	10,442,430.34	10,442,430.34
> Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	6,832,054.94	6,832,054.94	6,832,054.94	6,832,054.94	6,832,054.94
> Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	3,609,376.40	3,609,376.40	3,609,376.40	3,609,376.40	3,609,376.40
Convenios	2,250,000.00	2,250,000.00	2,250,000.00	2,250,000.00	2,250,000.00
> Con la Federación o el Estado: Habitad, UCAsa, 3x1 Migrantes, Rescate de Espacios Públicos, Subsemita, entre otros.	2,250,000.00	2,250,000.00	2,250,000.00	2,250,000.00	2,250,000.00

H. Ayuntamiento de: Tizimin
Calendario de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2016

	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Impuestos	439,012.00	382,520.00	384,030.00	300,543.00	414,025.00
Impuestos sobre los ingresos	8,200.00	5,600.00	7,400.00	6,700.00	7,300.00
Impuestos sobre el patrimonio	205,850.00	205,850.00	205,850.00	179,410.00	214,360.00
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	169,630.00	159,470.00	168,180.00	103,883.00	179,735.00
Otros impuestos	10,500.00	12,600.00	12,600.00	10,550.00	12,800.00
Derechos	918,093.00	917,893.00	917,893.00	917,083.00	938,343.00
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	33,335.00	33,335.00	32,935.00	32,335.00	35,525.00
Derechos por prestación de servicios	609,971.00	609,971.00	609,971.00	609,971.00	627,567.00
Otros derechos	255,140.00	255,140.00	255,140.00	255,140.00	255,916.00
Accesorios	15,439.00	15,439.00	15,439.00	15,439.00	15,421.00
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	4,208.00	4,208.00	4,208.00	4,208.00	4,212.00
Productos	916.00	916.00	916.00	916.00	924.00
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	916.00	916.00	916.00	916.00	924.00



Derechos por prestación de servicios	7,392,050.00
> Servicios de Agua potable, drenaje y alcantarillado	5,221,349.00
> Servicio de Limpia, Recolección, Traslado y disposición final de residuos	1,045,141.00
> Servicio de Panteones	210,900.00
> Servicio de Rastro	568,860.00
> Servicio de Catastro	345,800.00
Otros Derechos	3,062,158.00
> Licencias de funcionamiento y Permisos	1,967,158.00
> Servicios que presta la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	355,000.00
> Expedición de certificados, constancias, copias, fotografías y formas oficiales	740,000.00
Accesorios	185,250.00
> Actualizaciones y Recargos de Derechos	185,250.00
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	50,500.00
>	50,500.00
Productos	11,000.00
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	11,000.00
> Otros Productos	11,000.00
Aprovechamientos	3,686,170.00
Aprovechamientos de tipo corriente	3,686,170.00
> Infracciones por faltas administrativas	77,600.00
> Sanciones por faltas al reglamento de tránsito	443,200.00
> Donaciones	80,000.00
> Convenidos con la Federación y el Estado (Zofemat, Capufe, entre otros)	287,600.00
> Aprovechamientos diversos de tipo corriente	2,797,770.00
Participaciones y Aportaciones	215,344,816.21
Participaciones	76,699,750.00
> Participaciones Federales y Estatales	76,699,750.00
Aportaciones	108,645,066.21
> Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	68,320,549.40
> Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	40,324,516.81
Convenios	30,000,000.00
> Con la Federación o el Estado: Habitat, TuCasa, 3x1 migrantes, Rescate de Espacios Públicos, Subsemun, entre otros.	30,000,000.00

H. Ayuntamiento de: Tizimín
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2016

	Ingreso Estimado
Total	234,988,384.21
Impuestos	4,855,830.00
Impuestos sobre los ingresos	75,800.00
Impuestos sobre el patrimonio	2,530,720.00
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	2,112,760.00
Otros Impuestos	136,550.00
Derechos	11,090,568.00
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	400,610.00
Derechos por prestación de servicios	7,392,050.00
Otros Derechos	3,062,158.00
Accesorios	185,250.00
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	50,500.00
Productos	11,000.00
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	11,000.00
Aprovechamientos	3,686,170.00
Aprovechamientos de tipo corriente	3,686,170.00
Participaciones y Aportaciones	215,344,816.21
Participaciones	76,699,750.00
Aportaciones	108,645,066.21
Convenios	30,000,000.00

Origen de los Ingresos	Importe
Total	234,988,384.21
Impuestos	4,855,830.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00
Derechos	11,090,568.00
Productos	11,000.00
Aprovechamientos	3,686,170.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	0.00
Participaciones y Aportaciones	215,344,816.21
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
Ingresos derivados de Financiamientos	0.00

DESPUÉS DE UN INTERCAMBIO DE IMPRESIONES ENTRE LOS REGIDORES PRESENTES, EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO ABORDADO, SIENDO ESTE APROBADO POR UNANIMIDAD.

EL REGIDOR JOSÉ DOLORES KUYOC XULUC, COMENTA QUE SE ESTÁ DANDO VOTO DE CONFIANZA, Y QUE SOLICITA NUEVAMENTE SE LE SEA ENTREGADO LA INFORMACIÓN ANTES DE LA SESIÓN.

SEXTO. EN DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN PIDE AL CABILDO LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA NOMBRAR EL NUEVO ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA "AGENDA PARA EL DESARROLLO

MUNICIPAL (ADM), AL SÍNDICO MUNICIPAL T.P. GREGORIO SANDOVAL ARAUJO, SIENDO ESTE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

SÉPTIMO. DE ACUERDO AL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS PROCEDE A BORDAR EL PUNTO, PIDIENDO AL CABILDO LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS Y LA LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIA DE LA COMUNA RESPECTIVAMENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN PUEDAN FIRMAR EL **CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN EL PROCESO DE PLANEACIÓN Y ACCIONES DEL DESARROLLO URBANO** QUE CELEBRAN UNA PARTE EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN A TRAVÉS DE LOS TITULARES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE Y EL INSTITUTO DE DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL (INDERM) Y POR ORTRA PARTE, EL MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN.

SEGUIDAMENTE, AL NO HABER NINGUNA PREGUNTA O DUDA, EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN PIDE AL CABILDO MANIFESTAR LEVANTANDO LA MANO, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO, POR LO QUE ES PUNTO FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

OCTAVO. CUMPLIENDO CON EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN PIDE AL CABILDO LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN PUEDA GESTIONAR RECURSOS ANTE EL FIDEICOMISO "FONDO DE APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD (FAIP)" Y PUEDA SUSCRIBIR CONTRATOS Y CONVENIOS ESPECÍFICOS PARA LA OBTENCIÓN DE DICHO RECURSOS Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRA EN TIEMPO Y FORMA, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, IMAGEN URBANA Y OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL, EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

ACTO CONTINUO, EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, PIDE AL CABILDO MANIFESTAR LEVANTANDO LA MANO QUIENES ESTÉN DE ACUERDO, POR LO QUE ESTE PUNTO FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

NOVENO. EN DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN PIDE AL CABILDO LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE SU CASO, PARA CONCEDERLE EL BENEFICIO DE PENSIÓN A LA SEÑORA **DULCE MARÍA DEL SOCORRO TZUC TUZ**, QUIEN EXHIBE Y ACREDITA CON ACTA DE MATRIMONIO DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS, SER CÓNYUGE SUPÉRSTITE DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ **GABRIEL CAB NOH**, MISMO QUE SE ENCONTRABA PENSIONADO Y QUIEN FALLECIÓ EL DÍA VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, COMO ACREDITA CON SUS RESPECTIVA ACTA DE DEFUNCIÓN; DICHA PENSIÓN SERÁ POR LA CANTIDAD DE **\$2,068.00 (SON: DOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS 100/MN)** CANTIDAD EQUIVALENTE AL SETENTA Y CINCO POR CIENTO DEL IMPORTE DE LA PENSIÓN VITALICIA QUE CORRESPONDÍA AL FALLECIDO Y QUE DEBERÁ SER COBRADA EN FORMA MENSUAL.

DESPUÉS DE UN INTERCAMBIO DE IMPRESIONES ENTRE LOS REGIDORES PRESENTES, EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO ABORDADO, SIENDO ESTE **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

DÉCIMO. CONFORME AL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS PIDE AL CABILDO LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA CONCEDERLE EL BENEFICIO DE PENSIÓN A LA SEÑORA **NORA ESTHER CHÁVEZ AGUILAR**, QUIEN EXHIBE Y ACREDITA CON ACTA DE MATRIMONIO DE FECHA 26 DE ABRIL DEL AÑO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS, SER CÓNYUGE

SUPÉRSTITE DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ **DIONISIO GÓMEZ PINTO**, MISMO QUE SE ENCONTRABA PENSIONADO Y QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 05 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, COMO ACREDITA CON SUS RESPECTIVA ACTA DE DEFUNCIÓN; DICHA PENSIÓN SERÁ POR LA CANTIDAD DE **\$1,765.00 (SON: MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 100/MN)** CANTIDAD EQUIVALENTE AL SETENTA Y CINCO POR CIENTO DEL IMPORTE DE LA PENSIÓN VITALICIA QUE CORRESPONDÍA AL FALLECIDO Y QUE DEBERÁ SER COBRADA EN FORMA MENSUAL. _____
DESPUÉS DE UN INTERCAMBIO DE IMPRESIONES ENTRE LOS REGIDORES PRESENTES, EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO ABORDADO, SIENDO ESTE **APROBADO POR UNANIMIDAD.** _____

DÉCIMO PRIMERO. CONFORME AL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN PIDE AL CABILDO LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA CONCEDERLE EL BENEFICIO DE PENSIÓN A LA SEÑORA **BERTA CANCHÉ Y QUIJANO**, QUIEN EXHIBE Y ACREDITA CON ACTA DE MATRIMONIO DE FECHA 19 DE ENERO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO, SER CÓNYUGE SUPÉRSTITE DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ **ERNESTO MARTÍN TEJERO**, MISMO QUE SE ENCONTRABA PENSIONADO Y QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 17 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, COMO ACREDITA CON SUS RESPECTIVA ACTA DE DEFUNCIÓN; DICHA PENSIÓN SERÁ POR LA CANTIDAD DE **\$3,513.00 (SON: TRES MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 100/MN)** CANTIDAD EQUIVALENTE AL SETENTA Y CINCO POR CIENTO DEL IMPORTE DE LA PENSIÓN VITALICIA QUE CORRESPONDÍA AL FALLECIDO Y QUE DEBERÁ SER COBRADA EN FORMA MENSUAL. _____
DESPUÉS DE UN INTERCAMBIO DE IMPRESIONES ENTRE LOS REGIDORES PRESENTES, EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO ABORDADO, SIENDO ESTE **APROBADO POR UNANIMIDAD.** _____

DÉCIMO SEGUNDO. EN DESAHOGO DEL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN PIDE AL CABILDO LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA CONCEDERLE EL BENEFICIO DE PENSIÓN A LA SEÑORA **FÁTIMA DEL ROSARIO CEME CEME**, QUIEN EXHIBE Y ACREDITA CON ACTA DE MATRIMONIO DE FECHA 09 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL, SER CÓNYUGE SUPÉRSTITE DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ **MANUEL AMÍLCAR LÓPEZ CANO**, MISMO QUE SE ENCONTRABA PENSIONADO Y QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 20 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SIETE, COMO ACREDITA CON SUS RESPECTIVA ACTA DE DEFUNCIÓN; DICHA PENSIÓN SERÁ POR LA CANTIDAD DE **\$2,416.00 (SON: DOS MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS 100/MN)** CANTIDAD EQUIVALENTE AL SETENTA Y CINCO POR CIENTO DEL IMPORTE DE LA PENSIÓN VITALICIA QUE CORRESPONDÍA AL FALLECIDO Y QUE DEBERÁ SER COBRADA EN FORMA MENSUAL. _____
DESPUÉS DE UN INTERCAMBIO DE IMPRESIONES ENTRE LOS REGIDORES PRESENTES, EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO ABORDADO, SIENDO ESTE **APROBADO POR UNANIMIDAD.** _____

DÉCIMO TERCERO. DE ACUERDO AL DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN PIDE AL CABILDO LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA CONCEDERLE EL BENEFICIO DE PENSIÓN A LA SEÑORA **MARÍA ESTHER RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, QUIEN EXHIBE Y ACREDITA CON ACTA DE MATRIMONIO DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, SER CÓNYUGE SUPÉRSTITE DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ **DOMINGO GONZÁLEZ REYES**, MISMO QUE SE ENCONTRABA PENSIONADO Y QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE, COMO ACREDITA CON SUS RESPECTIVA ACTA DE DEFUNCIÓN; DICHA PENSIÓN SERÁ POR LA CANTIDAD DE **3,085.00 (SON: TRES MIL OCHENTA Y CINCO PESOS 100/MN)** CANTIDAD EQUIVALENTE AL SETENTA Y CINCO

POR CIENTO DEL IMPORTE DE LA PENSIÓN VITALICIA QUE CORRESPONDÍA AL FALLECIDO Y QUE DEBERÁ SER COBRADA EN FORMA MENSUAL. _____
DESPUÉS DE UN INTERCAMBIO DE IMPRESIONES ENTRE LOS REGIDORES PRESENTES, EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO ABORDADO, SIENDO ESTE APROBADO POR UNANIMIDAD. _____

DÉCIMO CUARTO. CONFORME AL DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN PIDE AL H. CABILDO PROCEDER CON LOS ASUNTOS GENERALES. _____

EN USO DE LA PALABRA, EL REGIDOR JOSÉ DOLORES KUYOC XULUC COMENTA: "VARIAS PERSONAS A LAS QUE SE LES HA REGULARIZADO EN SU TRÁMITE DE PENSIÓN, AL SER PERSONAS DE BAJO RECURSOS Y QUE VIVEN DE ESTÁ, SE LES HACE DIFÍCIL ESPERAR EL MES, POR LO QUE SOLICITAN DE SER POSIBLE, QUE EL PAGO SEA DE MANERA QUINCENAL", A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS COMENTA: "LA LEY MARCA QUE SEA DE MANERA MENSUAL, DE HECHO HAY PERSONAS QUE HAN VENIDO A EXTERNARLO Y SE LES HA APOYADO CON ALGO, PARA QUE PUEDAN MANTENERSE MIENTRAS SE ACOMODAN Y ORGANIZAN.

EL REGIDOR WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA COMENTA: "CON RESPECTO A QUE SE INCLUYA TIZIMÍN PARA SER PUEBLO MÁGICO. SE TIENE UN OFICIO QUE NOS HACE LLEGAR EL SENADOR DANIEL ÁVILA RUIZ, EN EL CUAL ESTÁ DANDO EL SEGUIMIENTO OPORTUNO, EN TODOS LOS TRAMITES QUE SE REFIEREN EN LA CÁMARA DE SENADORES Y DIPUTADOS, PARA PODER INCLUIR A TIZIMÍN COMO PUEBLO MÁGICO, POR LO QUE NOS QUEDA A MANOS DE LA ALCALDÍA, REUNIR TODOS LOS REQUISITOS, YA QUE SERÍA UN BENEFICIO PARA LA SOCIEDAD QUE EL MUNICIPIO SEA PUEBLO MÁGICO". SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS COMENTA: "QUE SE ESTARÁ TRABAJANDO CON ESTO, YA QUE ES UNA POSIBILIDAD".

INMEDIATAMENTE, LA REGIDORA CINTHIA ALEJANDRA MAY TORRES AGREGA: "DEFINITIVAMENTE CON RESPECTO A ESTO, CREO QUE VA A SER UNA SITUACIÓN DE LARGO PLAZO, ES MUY DIFÍCIL QUE NOS TOQUE A NOSOTROS. NOSOTROS PODEMOS DAR NUESTRA PARTE EN LA SITUACIÓN QUE NOS PODRÍA CORRESPONDER, PERO DEBEMOS TENER EN MENTE QUE ES ALGO QUE NO NOS VA A TOCAR, SE PUEDE EMPEZAR CON ALGO".

SEGUIDAMENTE, LA REGIDORA SHELINA OSORIO RAMÍREZ AGREGA: "LA LISTA DE LOS REQUISITOS PARECE ALGO MUY SENCILLA, PERO NO SON COSAS QUE SE HAGAN EN AUTOMÁTICO, HAY COSAS QUE SE REQUIEREN MUCHO TRABAJO Y OTRAS, NO DEPENDEN DE NOSOTROS, HAY MUCHAS QUE TIENE QUE VER CON LOS HOTELEROS, RESTAURANTEROS, CON INFRAESTRUCTURA, CON COSAS QUE HAY QUE GESTIONAR, QUE HAY QUE TRABAJAR ANTES, PERO SI NOSOTROS EMPEZAMOS A TRABAJAR CON ESO, ES MUY PROBABLE QUE CUANDO NOS VAYAMOS LO DEJEMOS A PUNTO Y LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN LO PUEDA LOGRAR".

DE INMEDIATO, EL REGIDOR WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA AGREGA: "CREO QUE ES UN PROCESO A LARGO PLAZO, PERO CREO QUE ES UN BENEFICIO PARA TIZIMÍN, Y AQUÍ NOS QUEDA CLARO QUE ESTAMOS TRABAJANDO PARA LA PROSPERIDAD Y TODO LO QUE NOS PUEDA COMPETER HACER, DEBEMOS HACERLO, POR LO QUE SE DEBE TENER UN SEGUIMIENTO OPORTUNO, A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE EL PRIMER PASO ES CONTRATAR ALGÚN ASESOR QUE SE DEDIQUE EL CIENTO POR CIENTO EN ESTO.

INMEDIATAMENTE, LA REGIDORA SHELINA OSORIO RAMÍREZ COMENTA: "AQUÍ EN EL MUNICIPIO NO CONTAMOS CON UN DEPARTAMENTO O DIRECCIÓN DE TURISMO, IGUAL TE PIDEN LA CREACIÓN DE UN COMITÉ, POR LO QUE HAY QUE IR EMPEZANDO POR AHÍ, IR ASENTANDO LAS BASES, PARA QUIEN DEBA REUNIR TODOS LOS REQUISITOS LO HAGA. SEGUIDAMENTE EL REGIDOR WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA COMENTA QUE YA SE DEBE TENER UNA DIRECCIÓN DE TURISMO, PORQUE YA NECESITAMOS PROMOVERLO, YA QUE GENERA MUCHA DERRAMA ECONÓMICA.

SIGUIENDO CON LOS ASUNTOS GENERALES, EL REGIDOR WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA COMENTA: "CON RESPECTO A SUBSEMUN, TAMBIÉN EL SENADOR HA ESTADO DANDO EL SEGUIMIENTO NECESARIO PARA VOLVER A INCLUIR NOS EN EL PROGRAMA, YA QUE ES UN BENEFICIO QUE NOS TRAE A TODOS. EL SUBSEMUN EN LA ÉPOCA DE DEL DR. PENICHE SE LO QUITARON A TIZIMÍN, Y AHORITA TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE VOLVERLO A TENERLO, ¿NO SÉ QUÉ AVANCES TENGA?. SEGUIDAMENTE EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: "TUVE UNA REUNIÓN CON EL DIRECTOR DE SEGURIDAD, ELLOS TIENE PARÁMETROS PARA EL OTORGAMIENTO DEL PROGRAMA, DE LOS PARÁMETROS QUE ME COMENTARON, SON EL NÚMERO DE HABITANTES, EL NÚMERO DE POLICÍAS, EL ÍNDICE DE INSEGURIDAD, QUE ES DONDE HEMOS TENIDO UN RETROCESO, HAY CIUDADES QUE NOS HAN REBASADO EN EL NÚMERO DE HABITANTES, ÉRAMOS EL SEGUNDO EN EL ESTADO Y AHORITA SOMOS EL NÚMERO CUATRO. EL ÍNDICE DE INSEGURIDAD EN TIZIMÍN HA DISMINUIDO. EN ESTE AÑO, YA ESTÁ TOTALMENTE DESTINADO, SON 300 CIUDADES A LAS QUE SE LES DA EL APOYO, ME MOSTRARON COMO HEMOS AVANZADO Y AHORITA ESTAMOS EN EL LUGAR 400. POR LO QUE NO ESTÁ DESCARTADO QUE EL AÑO QUE VIENE PODAMOS PARTICIPAR Y ESTAR EN ESAS 300 CIUDADES".

SEGUIDAMENTE, EL REGIDOR WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA COMENTA: "YA SE LLEVA UN RETRASO DE CINCUENTA Y SEIS DÍAS, EN LA OBRA DEL PARQUE BENITO JUÁREZ, POR LO QUE NOS HAN LLEGADO ALGUNAS QUEJAS DE LOS LOCATARIOS, ¿QUISIERA SABER ALGO AL RESPECTO?. INMEDIATAMENTE, LA REGIDORA MIGSY ALONDRA CASTRO CAMPOS AGREGA: "SE ESTÁ TRABAJANDO EN ESO, EL ATRASO QUE SE TIENE ES POR LAS INCLEMENCIAS DEL CLIMA, SI SE DA CUENTA YA TIENE UN AVANCE NOTORIO".

DE INMEDIATO EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA: "YO HE ESTADO PENDIENTE DE ESO, EN MENOS DE QUINCE DÍAS YA DEBE ESTAR LISTO". SEGUIDAMENTE, EL REGIDOR LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ AGREGA: "SI LO CALCULARON, ME ACUERDO QUE EN EL DISCURSO, LA FECHA QUE DECÍA EN LA OBRA ERA POR EL CIERRE PRESUPUESTAL, Y QUE SE IBA LLEVAR LA OBRA A FINALES DE FEBRERO, O PRINCIPIOS DE MARZO, ME ACUERDO QUE EN EL DISCURSO LO COMENTÓ LA CONSTRUCTORA".

EL REGIDOR JOSÉ DOLORES KUYOC XULUC COMENTA: "HAY QUE TOMARLO EN CUENTA, PARA CUALQUIER OBRA QUE SE HAGA CON LA MISMA CONSTRUCTURA, EXHORTARLA A QUE TERMINE EN EL TIEMPO ESTABLECIDO".

SEGUIDAMENTE, AL NO HABER MÁS COMENTARIOS, EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN PROCEDE AL SIGUIENTE PUNTO, ESTABLECIDO EN EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN.

DÉCIMO QUINTO. SIENDO TODOS LOS ASUNTOS POR TRATAR EN ESTA SESIÓN DE CABILDO POR LO QUE EN APEGO AL ORDEN DEL DÍA, EL ALCALDE MUNICIPAL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS DA POR CLAUSURADA LA MISMA, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS Y CINCUENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FIRMANDO TODOS LOS REGIDORES PRESENTES PARA SU DEBIDA CONSTANCIA.

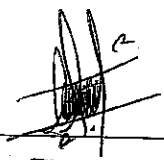
LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS _____

C. GREGORIO SANDOVAL ARAUJO _____

LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL _____

ING. SERGIO ENRRIQUE CHALÉ CAUICH _____

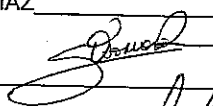
LIC. MIGSY ALONDRA CASTRO CAMPOS



MVZ. LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ



IQI. SHELINA OSORIO RAMÍREZ



LIC. CINTHIA ALEJANDRA MAY TORRES



C. JOSÉ DOLORES KUYOC XULUC



WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA



C. MARIEL GUTIÉRREZ PALMA

